



México D.F., a 20 de agosto de 2008.

**Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados**

Versión estenográfica del evento en el cual la Presidenta de la Mesa Directiva leyó su Informe de actividades del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura.

MODERADOR.- Muy buenas tardes tengan todos los presentes; a nombre de la Mesa Directiva de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión queremos darle la más cordial de las bienvenidas a la presentación del informe de actividades de la diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Cámara de Diputados.

En el presidium de este acto, destacamos la presencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Cámara de Diputados.

Del senador Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

De la embajadora Patricia Espinosa Cantellano, secretaria de Relaciones Exteriores, en representación del titular del Poder Ejecutivo Federal.

Del diputado Héctor Larios Córdova, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

De la diputada Silvia Luna Rodríguez, coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Del diputado Cristián Castaño Contreras, vicepresidente de la Mesa Directiva.

Del diputado Luis Sánchez Jiménez, vicepresidente de la Mesa Directiva.

De la diputada Patricia Villanueva Abraján, secretaria de la Mesa Directiva.

Está presente con nosotros la diputada María del Carmen Salvatori Bronca, secretaria de la Mesa Directiva.

La diputada Olga Patricia Chozas y Chozas, secretaria de la Mesa Directiva.

Nos acompaña el diputado Jacinto Gómez Pasillas, secretario de la Mesa Directiva.

El diputado Juan Manuel Parás González, representante del diputado Emilio Gamboa Patrón, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Escucharemos ahora la intervención del diputado Héctor Larios Córdova, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

DIPUTADO HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA.- Presidenta de la Cámara, diputada Ruth Zavaleta; embajadora Patricia Espinosa, representante del Poder Ejecutivo; presidente del Senado, senador Santiago Creel; demás integrantes de la Mesa Directiva. Amigos todos.

Me da realmente mucho gusto poder compartir este evento, poder estar aquí en la Cámara de Diputados presenciando el informe,

cargado de frutos, de la presidencia en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en este año, de Ruth Zavaleta.

Este es un evento formal y quisiera romper un poquito la formalidad, hablando más que de los resultados concretos, tratar de situar a todos en las experiencias vividas y en las enormes dificultades que han permitido, gracias al carácter y al temple de nuestra presidenta, que esta Cámara pueda dar resultados.

El jueves 30 de agosto del año pasado, habiendo un acuerdo para que la presidencia recayera en quien propusiera el PRD y siendo esta propuesta Ruth Zavaleta, a las 11 de la mañana empezaba la sesión con una enorme incertidumbre: si todos los diputados tendrían la capacidad de cumplir este compromiso en esta legislatura, a veces aparentemente tan conflictuada.

Antes de iniciar la sesión hablé con Ruth para garantizar que por parte de nuestro grupo parlamentario cumpliríamos y después de ver la votación unánime de todos, de todas las diputadas y diputados presentes a favor de la presidencia y de la Mesa Directiva, pero sobre todo después de ver lo que pasó el sábado primero de septiembre en el cumplimiento de los acuerdos estrictamente que habíamos hecho, para por primera vez en muchísimos años tener una ceremonia que verdaderamente estaba rebasada y que había que celebrar por mandato constitucional: la del Informe Presidencial; ver por primera vez una ceremonia en donde no había jaloneos, insultos, gritos y ningún otro tipo de espectáculo.

Entonces me quedaba clarísimo que Ruth Zavaleta era alguien que cumplía su palabra y el cumplimiento de la palabra es algo indispensable en el hacer político.

Inmediatamente empezó un año intenso, insistimos en la primera semana y lo logramos en la segunda, de aprobar una reforma fiscal que le ha dado más recursos a este país que cualquier otro cambio desde 1980.

Jamás en la historia del Congreso había empezado un periodo legislativo con cambios de esta envergadura y en la misma semana una reforma electoral.

No quiero referir todos los eventos ni los acuerdos, pero el año ha sido intenso, terminaba en su parte ordinaria en el mes de abril, con la toma de tribuna, y entonces, planteamos toda la importancia de que el Congreso siguiera sesionando y tuvimos el respaldo cabal de la presidencia para sesionar en una sede alterna, no se afectó la vida institucional de la Cámara de Diputados.

Entonces, me di cuenta y corroboré que Ruth Zavaleta no solamente cumple su palabra que empeña en un acuerdo, sino que también tenía, contra muchas dificultades, la decisión y la disponibilidad de cumplir su palabra empeñada cuando protestó cumplir y hacer cumplir la ley, y en la política este es un tema central.

Han sido muchísimas las experiencias vividas en este año, muchísimos temas con los que podría cansarlos refiriéndoles, pero muchos frutos se han logrado y yo debo reconocer públicamente y lo hago, el sentido de unidad, el sentido de cumplimiento de la ley de saber que el presidente o la presidenta de la Cámara representa la unidad de la Cámara, no a su grupo parlamentario.

El sentido de tolerancia de la presidencia que permite que las sesiones sean conducido y sobre todo la apertura permanente al diálogo y a construir acuerdos dentro del marco de la Ley.

Resaltar finalmente que la actuación de Ruth no solamente enaltece a ella, sino enaltece la participación de las mujeres en la política. Queda acreditado de manera plena que las mujeres están preparadas para asumir con éxito y con capacidad cualquier cargo público que le sea encomendado.

Habrà que agradecer la contribución que la participación de las mujeres ha hecho en este año y seguirá haciendo, porque también debo agradecer a Ruth Zavaleta el decidir permanecer este

siguiente año en la Cámara, su contribución a la causa de las mujeres.

Finalmente, quiero reconocer aquí la presencia de muchísimas diputadas y diputados de todos los grupos parlamentario, que hacen que el mensaje que ahora transmito de felicitación, de agradecimiento y de reconocimiento a Ruth Zavaleta y a los demás integrantes de la Mesa Directiva, responde a un sentimiento general en la Cámara de Diputados.

Reconocer la presencia de la esposa del Presidente de la República en este evento, le da realce; pero le da realce, sobre todo, al papel de las mujeres en cualquier ámbito de responsabilidad.

Concluyo con las palabras que el coordinador de Ruth Zavaleta expresó hace pocos días. De manera muy simple: Ruth Zavaleta, rebasó toda expectativa. Felicidades.

MODERADOR.- Hace uso de la palabra el diputado Juan Manuel Parás González, en representación del diputado Emilio Gamboa Patrón, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIPUTADO JUAN MANUEL PARÁS GONZÁLEZ.- Muy buenas tardes a todas y a todos; en particular, Ruth, me siento mucho muy orgulloso de estar esta tarde contigo, sé lo que significa, hemos platicado muchísimo este año, hemos tenido encuentros muy interesantes en la tribuna, los que como un servidor, somos vicecoordinadores y nos toca interactuar contigo y con toda la Mesa Directiva.

El día de hoy, el grupo parlamentario de PRI aquí en la Cámara, se encuentra concentrado en el Estado de México, en Ixtapan de la Sal, en una reunión plenaria donde se están definiendo los temas a tratar en la agenda para este próximo periodo ordinario de sesiones.

Me ha pedido el diputado Gamboa que asista y que dé lectura a una carta que te envía con mucho respeto, con mucho cariño a la Presidenta de la Mesa Directiva y a su amiga, Ruth Zavaleta:

Señora presidenta y muy estimada amiga:

Con mi sincera felicitación, celebro la realización de su informe de actividades como Presidenta de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados.

Estoy convencido del ejercicio republicano realizado por usted al frente de la Mesa Directiva, el cual alentó el debate y el acuerdo entre fuerzas políticas en un marco de respeto, aspectos que fortalecen nuestra democracia.

Con agrado y franqueza, quiero decirle que mi admiración por su institucionalidad y su firme compromiso en buscar los consensos necesarios han marcado el inicio de una amistad.

Su compañerismo y gran capacidad de diálogo dieron cauce a un Congreso que transita. Mantuvo, ante las fatídicas consecuencias que muchos auguraban, un Congreso en paz, con serenidad y que logró, sin duda, resultados importantes para todos los mexicanos.

En su calidad de compañera diputada y Presidenta de la Mesa Directiva, finalmente, reitero que se ha ganado el respeto y reconocimiento de mis compañeras diputadas y compañeros diputados y por eso, a nombre del grupo parlamentario del PRI, le manifiesto nuestro reconocimiento y afecto, por una gestión comprometida en servir a la nación.

Atentamente, Emilio Gamboa Patrón.

Enhorabuena. Muchas gracias a todos

MODERADOR.- A continuación escucharemos el mensaje de la diputada Silvia Luna Rodríguez, coordinadora del grupo parlamentario de Nueva Alianza.

DIPUTADA SILVIA LUNA RODRÍGUEZ (NUEVA ALIANZA).- Buenas tardes a todos; diputada Ruth Zavaleta Salgado, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; compañeros legisladores; distinguidos invitados; señoras y señores.

La Cámara de Diputados es un lugar, un escenario privilegiado para el diálogo; los que hoy día tenemos la responsabilidad de representar a la nación en este espacio lo podemos ratificar.

Aquí podemos a través del diálogo buscar encuentros y soluciones que difícilmente pueden darse en otros ámbitos de la sociedad. La responsabilidad de los legisladores en las decisiones del Estado, adquieren cada vez mayor relevancia, hoy como nunca, existe una corresponsabilidad entre los poderes en el ejercicio del gobierno, somos expresión y representación de la diversidad y pluralidad de la sociedad.

Lo fundamental, entonces, es comprender que el disenso, la oposición, la política de los adversarios y las discusiones son nociones que adquieren un valor y un papel positivo en el contexto del libre juego democrático dentro de una concepción pluralista de las sociedades.

El segundo año de esta LX Legislatura, destaca por sus resultados en materia legislativa, pero más trascendente es por la capacidad mostrada por nuestra presidenta, de defender la institucionalidad de la Cámara y dar rumbo a los trabajos de esta legislatura, teniendo como prioridad nuestra responsabilidad ante la nación.

Comparto con la diputada Ruth Zavaleta, la convicción de que un verdadero demócrata debe aceptar el pluralismo y la discrepancia en forma integral, sin excusas, ni excepciones y tenemos por ello que estar dispuestos a respetar los derechos de quienes siendo adversarios políticos, por supuesto, tienen derecho a tener posiciones diferentes.

Deseo expresar mi reconocimiento y el del grupo parlamentario de Nueva Alianza a la Presidenta de la Mesa Directiva, por la responsabilidad mostrada en el desempeño de esta alta función, siempre con altura de miras, con respeto por las diferentes opiniones y con fidelidad a los principios de nuestra Constitución.

La Cámara de Diputados bajo su dirección ha cumplido un rol fundamental en la elaboración de las leyes y en el debate de los grandes problemas nacionales.

Al contrario de los que algunos opinan, considero que la actividad política en su sentido ético es noble por esencia y de la mayor relevancia en el desarrollo de un país, de la sociedad y de sus instituciones.

Por eso estimo que resulta indispensable refutar a quienes desacreditan la actividad política y a los que pretenden ejercerla para beneficio propio y no para bien de la nación, puesto que esta debe de ser la única destinataria de nuestras acciones.

Los desafíos que hoy enfrenta la nación, nos exige unir esfuerzos, nos demanda rendir cuentas claras de nuestras acciones y actuar con responsabilidad.

Diputada Ruth Zavaleta, como mujer me siento orgullosa del papel que usted ha desempeñado frente a la Cámara de Diputados; y como mexicana, me alienta y brinda esperanzas sobre la capacidad de los legisladores para unir esfuerzos en la búsqueda de las soluciones a los problemas que hoy abruman a todos los mexicanos; muchas gracias.

MODERADOR.- Para dirigir un mensaje tiene el uso de la palabra el senador Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Senadores.

SENADOR SANTIAGO CREEL MIRANDA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes; diputada Ruth Zavaleta, presidenta de la Mesa Directiva de la

Cámara de Diputados; presidente de la Junta de Coordinación Política; Secretaria de Relaciones Exteriores, representante del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa; Legisladores; diputadas, diputados; senadores y senadoras; licenciada Margarita Zavala, saludo su presencia, igualmente.

Dicen que la actividad política está llena de paradojas, de situaciones contradictorias, de situaciones que, sin duda, llaman la atención y van creando un camino, que es el camino de nuestra política.

Hoy, asistimos al informe que presenta la diputada Ruth Zavaleta. Hace un poco más de un año acompañé a la presidenta del Congreso y sin tener plena conciencia, porque en ese momento todavía no lo sabíamos, estábamos enterrando una ceremonia que todos decíamos que era obsoleta, caduca, anacrónica, que era el antiguo formato del Informe Presidencial.

Hoy asistimos a un informe democrático, innovador, no solamente porque no suelen darse estos tipo de informes, sino por la presencia plural de todos los que estamos congregados en este salón; de rumbos ideológicos distintos, de militancias y partidos diferentes, de ideologías muy distantes unas de otras pero, finalmente, estamos congregados para escuchar un informe de una nueva era que está haciendo camino en el país.

¿Qué tenemos muchas diferencias? Que nadie lo dude.

¿Qué sabremos defender nuestros principios? También, nadie debe de decir que no lo va a hacer.

¿Qué vamos a entrar, no solamente a dialogar, sino a debatir intensamente? Sí, pero con respeto, y sobre todo con respeto a la vida institucional de nuestro país; México no merece menos.

Yo acudo aquí a esta ceremonia, en primer lugar, para reconocer a la diputada Ruth Zavaleta su compromiso con la institucionalidad del país. Eso se ha dicho en muchos discursos, ¿cuántas veces no lo

hemos escuchado? Respeto a la vida institucional, sin embargo en los hechos: como el del primero de septiembre, como cuando tuvimos que cambiar de sede por la situación que vivimos a propósito de la presentación de las iniciativas en materia de energía, ahí estaba la diputada Zavaleta cumpliendo con su deber institucional, más allá de partidos, más allá de intereses, comprometida con los intereses de México.

Por eso, diputada Ruth Zavaleta, me enorgullece estar aquí representando, además, al Senado de la República, a la unidad del Senado, estoy convencido de lo que estoy diciendo en este momento, es el sentir y la expresión de senadores y senadoras de la República.

Quiero, igualmente, agradecerle diputada presidenta la relación que tuvo con la Cámara de Senadores.

Pudimos hacer muchas cosas gracias a la disposición, al acercamiento, algo que no siempre ocurría, un diálogo intenso, con nuestras diferencias, pero creo que empieza a rendir frutos.

Yo les pido que no cantemos victoria, apenas estamos comenzando; muchas gracias.

MODERADOR.- Se integra con nosotros en el presidium, la diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela, secretaria de la Mesa Directiva.

Ha llegado el momento de escuchar el informe de actividades de la diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Cámara de Diputados.

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Antes que nada quiero ofrecer una disculpa a las personas, a todos los personajes de instituciones que están acompañándonos y no ha sido posible mencionarlos personalmente; muchas gracias por estarme acompañando.

Voy a mencionar algunos y seguramente voy a omitir a muchísimos a los cuales les agradezco infinitamente que se conviertan hoy en mis cómplices en este primer informe de un presidente, porque pareciera como si esto pudiera ser también un acto de rebeldía.

Senador Santiago Creel Miranda, presidente y amigo de la Mesa Directiva del Senado de la República y en este momento presidente de la Comisión Permanente; canciller y amiga Patricia Espinosa Cantellano y en este momento representante de la Presidencia de la República.

Estimada amiga Margarita Zavala Gómez del Campo, gracias por acompañarme hoy; Susana Zavaleta; magistrada Figueroa; estimados senadores, senadoras, diputados federales, diputados locales; magistrado Leonardo Valdés; Alonso Lujambio; José Luis Soberanes; Abelardo Escobar, gracias por esta aquí conmigo, les agradezco muchísimo que hagan esta deferencia conmigo y discúlpeme los que no estoy mencionando.

Distinguidos invitados, algunos que se rebelaron de mis colonias que casi se metieron dando portazo; gracias por estar aquí conmigo, también.

Distinguidos invitados, sean todas y todos bienvenidos a este acto con el que se rubrica el primer informe de actividades de un presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Con la presente comparecencia he querido dejar patente mi convicción en pro de la transparencia institucional y sobre todo en favor de la incuestionable rendición de cuentas a la que todos los servidores públicos estamos obligados. Hago votos porque este sea un acto que se convierta en práctica para todas y todos los próximos presidentes de las Mesas Directivas.

Mi presencia en la Presidencia es heredera de un proceso largo que comenzó el 6 de julio de 1988, momento en que la participación electoral unificada de la izquierda mexicana, hasta entonces cuantitativamente marginal, detonó en las elecciones más competidas del periodo posrevolucionario.

Consecuencia de ese controvertido proceso electoral todos supimos en ese tiempo que México ya no iba a ser el mismo.

Desde entonces quedó claro que la participación política de la izquierda partidista sería determinante para los forzosos cambios que el país reclamaba.

Un año después, producto de esa célebre experiencia y de la suma de mujeres y hombres que en forma independiente o provenientes de diversas organizaciones sociales y políticas, la izquierda mexicana tuvo la representación más legítima y formal de la historia, pues se fundó el Partido de la Revolución Democrática con el sostén de otro gran ser humano al que recordamos con mucho cariño y afecto: el ingeniero Heberto Castillo.

En menos de dos décadas, los resultados de un México diferente arrojaron la creación de instituciones como el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos; en 1997 se realizó la elección directa del jefe de Gobierno del Distrito Federal, tres años después la elección de los Jefes delegacionales y se le brindaron facultades a la Asamblea de Representantes, que se convirtió en Asamblea Legislativa y, por ende, se otorgaron facultades mayores a los diputados locales las cuales aún no son plenas y tenemos una gran deuda con ellos.

El año de 2006 ha sido otro gran parteaguas en nuestra historia al margen de lo que se piense del proceso electoral, la voluntad popular otorgó al Partido de la Revolución Democrática el aval para ser hoy la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados, con la responsabilidad de ser partícipe cardinal en el diseño institucional y normativo.

Así el Congreso Federal de la presente Legislatura, entró en funciones a partir del 1° de septiembre de 2006 y concluirá el 31 de agosto de 2009. Nuestra muy plural legislatura se encuentra conformada por 8 grupos parlamentarios: Partido Acción Nacional con 207 diputados; Partido de la Revolución Democrática 127;

Partido Revolucionario Institucional 106; Partido Verde Ecologista de México 17; Convergencia 18; Partido del Trabajo 11; Nueva Alianza 9 y, Alternativa 5.

Esta conformación, en la que ningún partido por sí solo tiene mayoría, y el empeño por responder a las obligaciones parlamentarias para las que fuimos electos, trazaron una serie de retos sobre los cuales el Congreso debería trabajar, entre ellas lo siguiente: generar gobernabilidad lo que incluía, entre otras cosas, que la Presidencia de la Mesa Directiva sería rotativa y que por primera vez un partido de izquierda asumiría ese cargo; crear y fortalecer consensos; apuntalar la Reforma del Estado; aprobar el paquete de reformas inaplazables, como la penal, la fiscal, la electoral, la de justicia, la energética y la educativa, entre otras; recuperar lo más difícil, la credibilidad de los ciudadanos; fortalecer las instituciones; modificar el esquema de representación y mantener el equilibrio entre los poderes de la Unión.

Por todos es conocido el contexto en el que se ha venido desarrollando el actuar de la Cámara de Diputados durante la LX Legislatura. De todo ello, pues, que no fuera sorpresa que la mayoría de los pronósticos apuntaran a que éste sería un trienio legislativo perdido, debido a la división y la desconfianza.

Sin embargo, los resultados demuestran lo contrario. Efectivamente la conformación de la Cámara de Diputados es el reflejo de un México que se transforma y da pasos hacia la pluralidad democrática, pero los cambios que se están dando en nuestro país originan que parte de la tarea diaria de los legisladores, no sólo para la elaboración de sus propuestas, sino en la búsqueda de su concreción sea, en la mayoría de los casos, un ejercicio de diálogo permanente, del encuentro de posiciones distintas en los temas que requiere del análisis y la discusión de las diferentes fuerzas políticas representadas y, sobre todo, la construcción de acuerdos en la búsqueda de consensos que nos permitan arribar a los preceptos que nuestro país necesita.

Cuando fui postulado al cargo, sabía que la coyuntura sería una de las más complejas en la historia del parlamento nacional, por lo que era apremiante trabajar por el fortalecimiento del Poder Legislativo, por recuperar esa confianza que se había perdido.

En el contexto internacional el proceso de integración de México en la economía mundial nos ha enfrentado a los diferentes actores políticos, sociales y económicos a grandes retos: el replanteamiento del marco institucional, el rediseño de novedosas políticas públicas que atiendan a las nuevas realidades sociales, así como transitar hacia la consolidación de nuestra aún incipiente democracia.

Cumplir esa honrosa labor implica anteponer a las posiciones ideológicas y de partido, la búsqueda permanente de las condiciones favorables para hacer posible el encuentro y el debate abierto y plural de todos y cada uno de los asuntos que se tratan, ya que sólo así la autoridad adquiere y conserva la legitimidad necesaria para actuar como tal. De ahí que mi firmeza por priorizar el diálogo y la defensa de las leyes estuvieran siempre por encima de cualquier interés de grupo.

Es en este contexto que el día de hoy, acudo a este espacio, no a presentar un informe más de labores, sino con la firme convicción de haber cumplido con la altísima responsabilidad que esta soberanía me confirió al nombrarme Presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura en su segundo año de trabajos; se trató de un año con grandes logros y matices políticos, y es indudable que este informe es el reflejo de logros colectivos, pues desde la elaboración de las leyes y, en general de cualquier actividad legislativa, las fuerzas políticas involucraron valores, proyectos de nación, ideas, intereses muchas veces, incluso, contrapuestas; pero que, requirieron ser conciliadas para convertirse en normas jurídicas obligatorias para todos.

En este sentido, me enfocaré a señalar brevemente los trabajos realizados durante el segundo año, en el cual se celebraron 66 sesiones plenarias, desglosadas de la siguiente manera: una sesión

preparatoria de la Cámara de Diputados; dos sesiones de Congreso General para la apertura de los Periodos de Sesiones Ordinarias; una sesión solemne para inscribir con Letras de Oro en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la leyenda Constituyentes de Apatzingán; 59 sesiones ordinarias; una sesión de Congreso General para la apertura de sesiones extraordinarias y 2 sesiones extraordinarias.

En el rubro de iniciativas, se dio cuenta ante el Pleno de 596, de las cuales 6 fueron del Ejecutivo Federal; 34 de Senadores; 12 de Congresos Locales; 2 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 542 de Diputados de la presente legislatura.

Como he mencionado, afortunadamente la rendición de cuentas es una de las principales exigencias de la sociedad mexicana. Por ello, para la Cámara de Diputados es prioritario informar oportunamente sobre las iniciativas que cumplieron con el proceso legislativo estipulado en el artículo 72 de nuestra Constitución, así como lo establecido en el artículo 135 cuando se trata de reformas o adiciones a la propia Carta Magna.

Se lograron los acuerdos necesarios para aprobar dictámenes sustanciales que ya fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, y que en breve darán frutos tangibles a nuestra sociedad en distintos ámbitos; tal es el caso de las reformas, adiciones o derogaciones a diversas leyes como: la Ley Federal de Derechos; la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales; la Ley General de Salud; la Ley General de Educación; la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; la Ley de Instituciones de Crédito; la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, entre otras.

Asimismo, destacan los dictámenes aprobados que han concluido su trámite legislativo y han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación dando origen a la expedición de las siguientes nuevas leyes: Ley General para el Control del Tabaco; la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, la Ley del Impuesto

Empresarial a Tasa Única; la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos; la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica y la recién promulgada Ley del Fomento para la Lectura y el Libro.

De igual manera, la Cámara de Diputados aprobó 113 proposiciones de acuerdo de órganos de Gobierno.

En relación a proposiciones con punto de acuerdo de diputados se dio cuenta ante el pleno de 543, de las cuales 511 se turnaron a comisiones para su análisis y dictamen correspondiente y 32 fueron votados de urgente resolución.

La Sexagésima Legislatura de la Cámara de Diputados ha tenido un ritmo de actividades sobresalientes que ponen de manifiesto que los legisladores están ejerciendo el papel de representantes no solo en el Pleno y en el momento de tomar decisiones, sino a través de los trabajos en las diversas comisiones, en la participación de reuniones con servidores públicos federales, estatales y municipales, en reuniones interparlamentarias con legisladores de otras naciones, en la conformación de grupos de amistad y en encuentros con representantes de organizaciones sociales.

Sin lugar a dudas, la creación de una Ley para la Reforma del Estado del 13 de abril del 2007, abrió la puerta para lograr que el Congreso de la Unión, con su pluralidad y representación comenzara a organizar el diálogo y la negociación para lograr acuerdos en los temas denominados de cambio estructural.

Tal como lo mandata la Ley para la Reforma del Estado, la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos quedó integrada por los presidentes de la mesas directivas de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados, legisladores federales, coordinadores de grupo parlamentario, representantes del Poder Ejecutivo y Judicial Federal, los partidos políticos, entidades federativas, gobiernos municipales, organizaciones

civiles, así como de expertos en derecho, sociología, economía y ciencias políticas que integraron los cinco grupos de trabajo de la CENCA: Régimen de Estado y Gobierno encabezada por el diputado Raymundo Cárdenas; Democracia y Sistema Electoral, encabezada por el diputado Diódoro Carrasco; Federalismo encabezado por el senador Melquíades Morales Flores; Reforma del Poder Judicial, encabezada por el diputado César Camacho Quiroz y Garantías Sociales, encabezada por el diputado Ector Ramírez Barba.

En este orden de ideas, quiero detenerme en dos de los mayores logros alcanzados por la CENCA: la reforma electoral y judicial, cuyo espíritu y sentido emanó de esta Comisión. Ambas reformas de carácter constitucional son los dos primeros e importantes resultados de las sesiones de trabajo.

En lo que respecta a lo electoral, se generó un proyecto de reforma integral que modificó ocho artículos constitucionales. A grosso modo, entre las principales propuestas destacan la regulación de las precampañas electorales, el acortamiento de la duración de los procesos electorales, la revisión del financiamiento de los partidos políticos.

La otra gran reforma que atrajo el interés tanto de los actores políticos como de la opinión pública, fue la Judicial, que modificó diez artículos de la Constitución Política en materia de seguridad y justicia, pretende entre otras cosas la adopción de un sistema penal acusatorio y oral con miras a dotar de mayor transparencia los procesos legales, así como una relación directa entre el juez y las partes; prisión preventiva sólo para los delitos más graves y cuando la libertad del procesado sea un riesgo para la sociedad y el establecimiento de otras formas de solución de controversias que aseguren la reparación del año y estén sujetas a la supervisión judicial.

Las reformas a nuestro sistema electoral y de justicia eran una deuda pendiente con la sociedad. El espíritu de una reforma, en cualquier materia, debe adecuarse a los cambios que en la sociedad tienen lugar. En este caso, el Congreso de la Unión con

auxilio de múltiples voces, se hizo eco de requerimientos y necesidades impostergables cuya resonancia exigía un marco de regulación adecuado.

Otro papel destacado lo han tenido las actividades de diplomacia realizadas por la Cámara de Diputados, pues los intereses internacionales demandan la extensión de las relaciones al Poder Legislativo, cuyo objetivo es tener contacto con otros congresos o parlamentos.

Las acciones que se realizaron en esta materia durante mi gestión fueron intensas. Distinguiéndose, sin lugar a dudas, las reuniones interparlamentarias con Canadá y Estados Unidos, en las cuales se debatió la idea de unificar y hacer más dinámica y próspera la relación con vecinos en América del Norte, así como el rotundo rechazo a la construcción del infamante muro fronterizo por parte del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se propuso impulsar el intercambio tecnológico que posibilite alcanzar la seguridad energética, siempre en un marco de pleno respeto a la soberanía los países.

Se debatió el tema migratorio, donde se habló de reformar el marco jurídico y lograr la protección plena de los derechos humanos de nuestros connacionales.

En este marco, el tema que sobresale, fue el relativo a la iniciativa Mérida. El cierre de filas de todos los poderes de la nación para rechazar cualquier intento de intervención estadounidense en la política mexicana tuvo en el Congreso su mejor y más firme herramienta. El Congreso mexicano exhortó a su contraparte a retirar todo condicionamiento de la ayuda para restablecer la confianza y renovar el espíritu de cooperación entre ambos países, lo que llevó a establecer el principio de responsabilidad compartida y una estrategia binacional, así como definir compromisos compartidos en el combate a una problemática común con base en el respeto a la soberanía y a la no intervención.

Crear un grupo bilateral permanente para evaluar y para discutir la estrategia contra el crimen organizado, tráfico de armas, lavado de dinero y consumo, fue otra de las grandes conclusiones.

En los correspondiente a Europa, se participó en la cumbre con los presidentes de los parlamentos donde se debatieron temas de gran interés para el mundo, tales como: “Los parlamentos y la sociedad civil” y “Los parlamentos nacionales y el Consejo de Europa: promoción de los valores fundamentales de democracia, derechos humanos y estado de derecho.

En dicha cumbre, México en voz del senador Santiago Creel y mía, enfatizó que en las reformas estructurales que se discuten en nuestro país son de vital importancia la participación de las organizaciones sociales que constituyen una fuente de legitimidad y estabilidad para el ejercicio del poder.

También se llevó a cabo la tradicional reunión anual con los integrantes del cuerpo diplomático, acreditado México y en donde nos acompañó nuestra canciller, Patricia Espinosa, a quien agradezco todo su apoyo en este año; gracias Paty por compartir conmigo este informe hoy, también gracias a los 64 embajadores que están aquí conmigo, muchas gracias por acompañarme también el día de hoy.

Cabe hacer mención que hemos instalado formalmente 64 grupos de amistad, aquí en la Cámara de Diputados, antes eran 22, mejorando nuestra relación diplomática y abriéndonos nuevos horizontes en el panorama global.

De manera enunciativa he resumido los puntos más relevantes del trabajo de todos los que conformamos la Cámara de Diputados, considero indispensable realizar el mayor esfuerzo posible para transmitir a la sociedad en general la información correcta, que les permite formarse un juicio objetivo de la labor de nosotros en el Congreso, que evidencie los resultados que nos llenan de satisfacción y pongan de manifiesto que hay diversos temas que

requieren de continuidad, a corto y mediano plazo, tal es el caso de temas de la mayor importancia como la Reforma del Energética.

En donde a mi parecer necesitamos que Pemex se preserve como una empresa estratégica para la economía y para la seguridad nacional; es decir, que se conserve como propiedad de la nación, pero que mejore en su operación, se modernice en términos organizacionales y tecnológicos, mejore su estructura financiera, goce de autonomía en su funcionamiento y transparencia en su rendición de cuentas.

Creo, sinceramente, que sí es posible llegar a un acuerdo entre todas las fuerzas políticas para hacer realidad la reforma que Pemex necesita, por ello estoy convencida que la propuesta que presentara la fracción del PRD, es la demostración de que la izquierda puede ser y es propositiva, que la izquierda que le apuesta al fortalecimiento del Estado de Derecho posee una perspectiva global de los problemas y de sus soluciones; que esa izquierda no se intimida ante ningún desafío, ni se aturde ante la adversidad, al contrario, nuestra izquierda crea expectativas, procura soluciones y vamos por ellas.

Por otra parte, no podemos hacer oídos sordos al clamor cada vez más sentido respecto de la inseguridad que padecemos. Recordemos que la primera y más elemental responsabilidad del Estado es la de garantizar la vida y la seguridad de las personas. Nuestra gente, en todos los niveles sociales, está padeciendo el embate de la delincuencia en sus diversas modalidades.

Frente a esta situación la clase política está ante una disyuntiva real: o asume con transparencia y decisión el combate a la inseguridad y al crimen organizado, o la ciudadanía es capaz de asumir exigencias más radicales contra la ineficacia del sistema política y sus diferentes actores.

Hay que redoblar esfuerzos para cumplir lo que nos mandata la ciudadanía. Los mexicanos ya no quieren más simulaciones, más rituales mediáticos, ni más torneos de egos para ver quién gana

más puntos en los medios buscando solventar aspiraciones personales. La sociedad nos está dando una última oportunidad a la clase política, no la desaprovechemos.

Quienes le apuestan a que la sociedad no tiene memoria y todo lo olvida se equivocan. La ciudadanía es paciente y generosa, pero cuando se cansa de la ineficiencia de los políticos es capaz de transformar el ¡Ya basta! en un ¡Váyanse todos los políticos!

Los representantes populares debemos de actuar de inmediato dentro del marco de atribuciones que nos señala la ley para frenar el proceso degenerativo de las instituciones del Estado, en particular de las encargadas del combate a la inseguridad y el crimen organizado.

Para ello, tenemos que ser capaces de construir entre todos ese gran Acuerdo Nacional contra la inseguridad y la violencia, con la participación corresponsable de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tanto a nivel federal como local; los partidos políticos; los organismos de la sociedad civil; los empresarios; los sindicatos; las instituciones educativas de todos los niveles; las iglesias; los medios de comunicación; las organizaciones no gubernamentales; las asociaciones académicas y profesionales, culturales y juveniles, y sobre todo, debemos de ser capaces de contribuir en la creación de una conciencia colectiva que alimente y dé sentido a ese gran acuerdo que incluya acciones punitivas, pero también de desarrollo económico, social y cultural con una estrategia sustentada en la prevención social del delito, que considere la generación de empleos dignos y políticas sociales de Estado para beneficio de las mayorías y para la construcción de una verdadera democracia.

Este discurso último que yo les he mencionado; no lo menciono hoy porque está el problema de la inseguridad, pueden dar testimonio los medios de comunicación, que desde que he estado en la presidencia ha sido el discurso común que yo he tenido, desde que he ejercido también otros cargos, desde la delegación Venustiano Carranza, como diputada local.

Demostramos que, como dice Fernando Savater: “El espíritu ciudadano, reside no sólo en la capacidad de razonar, sino en la capacidad de escuchar las razones de los demás. La disposición no solamente a escuchar al adversario sino, inclusive, aceptar la posibilidad de aprender, o ser convencido por éste, pone a prueba nuestra sabiduría ciudadana, es la evidencia de un fructífero diálogo legislativo y testimonio de nuestra convicción parlamentaria”.

Quiero reconocer que el trabajo que se presenta, sin lugar a dudas, es el resultado del esfuerzo de todas y todos los diputados que han participado con compromiso, con pasión, con honestidad y con ética para alcanzar un diálogo serio y productivo en el Congreso.

Pero sobre todo, el trabajo profesional y comprometido de nuestros líderes parlamentarios: Héctor Larios Córdova; Javier González Garza; Emilio Gamboa Patrón, Alejandro Chanona Burguete, Gloria Lavara Mejía, Aida Marina Arvizu Rivas, Silvia Luna Rodríguez, Ricardo Cantú Garza y por supuesto hago un reconocimiento público a los presidentes de los partidos que hoy nos acompañan -si alguno no me acompaña disculpe que lo mencione aquí--: Alberto Anaya, Germán Martínez Cázares, Jorge Kahwagi, Alberto Begné Guerra y a mi querido amigo Guadalupe Acosta Naranjo; gracias por jugártela conmigo; agradezco la presencia de mis amigos gobernadores.

Por supuesto, agradezco el trabajo incansable, entregado y responsable de cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, ya que realmente fuimos un equipo, ah, por supuesto a Martha Oralia también, Martha Oralia todo mi cariño, gracias por estar conmigo.

Agradezco por supuesto el trabajo incansable, entregado y responsable de cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, ya que realmente ellos lo saben, fuimos un equipo que se mantuvo unido en las buenas y sobre todo en las

malas. Sin ellos no se hubiera podido entregar estas cuentas al pueblo de México que hoy entrego.

No omito dar un agradecimiento especial al presidente de la Cámara de Senadores, mi amigo Santiago Creel Miranda, con quien he mantenido una relación de coordinación de todos los temas que nos incumben y de quien siempre recibí reconocimiento a mi trabajo; muchas gracias senador.

Así también agradezco al equipo de colaboradores de la Cámara de Diputados, en especial a la Secretaría General, la de Servicios Parlamentarios, la de Servicios Administrativos y Financieros, al Canal del Congreso, gracias Lety por estar siempre conmigo también.

Mi reconocimiento y respeto a las voces de los diversos movimientos sociales, a las y los líderes de opinión del país que han mantenido el acento en las diversas causas: las importantes y las urgentes en asuntos cruciales, ustedes han sido verdaderos motores de las grandes transformaciones del país, y sobre todo los medios de comunicación de la “Fuente”; gracias por su trabajo, por su espacio, por sus críticas, ustedes han cambiado la forma del quehacer político en la Cámara de Diputados, con sus notas, su escrutinio y hasta sus exigencias.

Nuevamente mi agradecimiento a los excelentísimos embajadores, gracias por estar aquí; a los congresos de los estados; a todos los sectores de la población; a los distintos niveles de gobierno y a los integrantes de mi partido porque confiaron ellos en el papel que me fue conferido; ellos votaron por mí primero antes que votara la Cámara.

Muchas gracias por darme esta oportunidad compañeros del PRD, gracias.

Solo me queda reiterar mi compromiso con el país y con ustedes de continuar siendo una mujer que cree en la democracia, en la capacidad de nuestros representantes, que cree que el diálogo, la

negociación y el entendimiento son los puentes primarios que dan fortaleza y desarrollo a nuestras instituciones.

Como representantes y como ciudadanos nos falta aún mucho que trabajar para que nuestro país cobije de manera integral a todos sus habitantes con igualdad de oportunidades y de trato. Este camino se dibuja con la voluntad, con la visión y con la inteligencia que nos permite utilizar las herramientas que den no sólo forma sino que sustenten una nación en la que todas las diversidades humanas que conforman nuestra sociedad tengan acceso efectivo a los mismos derechos y a las mismas obligaciones en un sistema positivamente laico, que cuente con un Estado de Derecho soberano y con una democracia que se corresponda con el siglo que estamos viviendo; muchas gracias amigos a todos por estar conmigo hoy.

MODERADOR.- De esta manera la diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Cámara de Diputados, rinde su informe de actividades, y queremos agradecer la presencia de los integrantes de nuestro honorable presidium y, por supuesto, no podíamos dejar de resaltar la presencia de nuestros amigos diputados, de los senadores, de los embajadores, de los representantes de los gobiernos estatales de los congresos de los distintos estados, de los presidentes municipales, empresarios, de los consejeros del Instituto Federal Electoral, a los integrantes del Instituto Electoral del Distrito Federal, a los consejeros del IFAI, a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los integrantes del Tribunal Electoral del Distrito Federal, al presidente municipal de Cancún y a los representantes de la sociedad civil, a nuestros amigos de los medios de comunicación y amigos todos, agradecemos su presencia y participación en este informe de actividades y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados les quiere hacer una cordial invitación para degustar un vino de honor por la realización de esta acto.

Por su atención y presencia muchísimas gracias y muy buenas noches.

-- ooOoo --

